



Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 665122F NIF: P3001500B

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y el régimen de sesiones establecido por esta Alcaldía para la celebración de Juntas de Gobierno Local, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa de Régimen Local, HE **RESUELTO:**

Primero.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día 19 de septiembre de 2022, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda.

Segundo.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

- 1.- Asistencia a la Alcaldía-Presidente en el ejercicio de sus funciones.
- 2.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la siguiente sesión:
- 2.1. Sesión ordinaria celebrada el 05/09/2022.
- 3.- Servicio de Autorizaciones Municipales y Sanciones:
- 3.1. Expediente 664321T: Solicitud Vado Permanente en Avda. Juan Carlos I, nº 31.
- 3.2. Expediente 659899C: Solicitud de Tarjeta de Armas (4ª Categoría).
- 4.- Servicio de Vivienda y Urbanismo:
- 4.1. Expediente 610209N: Solicitud de Segregación. SEG 8-2022. Cortijo LA ENCARNACIÓN 6687203WH9068N0001DX 6687203WH9068N0000SZ 30015A087004560000SL (Cesión gratuita de vial público).
- 4.2. Expediente 353944P: Licencia de Segregación. SEG: 21-2019 Paraje Finca La Colonia Cerros de Clavijo 30015A035000050000SZ 30015A035000040000SS 30015A034000240000SI y otras en Lorca.
- 5.- Asuntos Urgentes.

Tercero.- Notifíquese a los componentes de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, de lo que yo, la Secretaria Accidental, doy fe.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA HHNJ CPME K9PF 7NLY